

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva y Operativa, Categoría de Bombero Especialista (Grupo C, Subgrupo C1), convocadas mediante Orden 1640/2018, de 14 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOCM de 24 de mayo)

Por parte del Tribunal Calificador se comunica a ese Centro Directivo, para que proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tabloneros de anuncios, la siguiente información relativa al tercer ejercicio de la oposición, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

El ejercicio consistirá en un examen práctico de conducción con el vehículo **RENAULT D14 R 4X4 FIRE & RESCUE CCF 280 E6** de los que actualmente dispone el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con las siguientes características genéricas de conducción:

- 5 PLAZAS
- 6 CILINDROS EN LÍNEA (7,7 LITROS)
- POTENCIA -280 CV
- TRACCIÓN 4X4 PERMANENTE
- CAMBIO MANUAL ZF -6 + 1 VELOCIDADES
- DISTANCIA ENTRE EJES -3.500 mm

El tercer ejercicio no se realizará antes del mes de septiembre de 2019 por disponibilidad de los citados vehículos.

